



Diputados retornan a comisión reforma a pensiones; regresa a pleno el lunes

La **Cámara de Diputados** votó a favor de retornar a la **Comisión de Seguridad Social** la reforma para crear el **Fondo de Pensiones para el Bienestar**, debido a modificaciones en el dictamen que se publicaría en la gaceta parlamentaria y que difiere al aprobado en la comisión.



Esto, luego de que los grupos parlamentarios solicitaron a la presidenta de la mesa directiva, **Marcela Guerra Castillo**, analizar el dictamen que, advirtieron, fue **modificado**. Por lo que luego de un receso los coordinadores de los grupos parlamentarios acordaron **devolver el dictamen** a la comisión para su análisis.

De acuerdo con el **coordinador** de la bancada de Morena, [Ignacio Mier Velazco](https://www.angulo7.com.mx/2024/nacional/diputados-retornan-a-comision-reforma-a-pensiones-regresa-a-pleno-el-lunes/559169/), las modificaciones en el dictamen fueron resultado de un “error humano”. Por lo que reiteró que no existió premeditación en los cambios del dictamen del Fondo de Pensiones para el Bienestar.

En ese sentido, la Comisión de Seguridad Social **sesionará mañana** para volver a votar el dictamen aprobado el pasado 15 de abril. Por lo que prevén que sea hasta el siguiente **lunes** que este retorne al pleno de los diputados.

<https://www.angulo7.com.mx/2024/nacional/diputados-retornan-a-comision-reforma-a-pensiones-regresa-a-pleno-el-lunes/559169/>